

Circular 18/1995 de 16 de junio

NUEVOS SERVICIOS

En la línea que nos hemos marcado, de ampliar y mejorar los servicios que viene ofreciendo el Colegio, ponemos en vuestro conocimiento los siguientes:

Base de datos: Hemos ampliado la existente en la Biblioteca del Colegio, añadiendo una segunda pantalla donde pueden consultarse los principales Boletines Oficiales. El Boletín Oficial del Estado, en su parte dispositiva comercializada por Colex Data, está en la base de datos desde 1968, hasta 30 de marzo de 1995 y se actualiza trimestralmente. Los Boletines Oficiales de las tres provincias aragonesas, Zaragoza, Huesca y Teruel, se encuentra también desde 1994 y se actualizan trimestralmente. Por último, el Boletín Oficial de Aragón se encuentra disponible también desde 1994 y en breve se instalará el archivo histórico con lo que estará completo desde su número 1.

Fotocopiadoras: Mediante un convenio con el Colegio de Procuradores, hemos unificado el código y sistema de tarjeteros, de forma que en adelante las tarjetas del Colegio serán válidas para su utilización no sólo en la fotocopidora de la Sala de Letrados del Juzgado, la de la Biblioteca y las que se pueden instalar en el futuro, sino también para las que tienen instaladas los Procuradores en las distintas plantas del edificio de los Juzgados y las que hay en los Juzgados de los distintos partidos judiciales, en Calatayud, La Almunia, Tarazona, Ejea de los Caballeros, Caspe y Daroca. También se ha reducido el importe de las tarjetas posibilitando un menor número de fotocopias, pudiendo adquirir de 100 fotocopias (1.000.- pesetas), 200 (2.000.- pesetas) o 500 (5.000.- pesetas). Los poseedores de tarjetas sin gastar pueden entregarlas en la Sala de Letrados y se efectuará la oportuna compensación. Eso sí, a partir del 11 de julio, todas las fotocopias habrán de hacerse mediante la Tarjeta personal, sin admitirse pagos en metálico ni la utilización de una tarjeta colegial.

Salón Social: Se han instalado máquinas expendedoras de bebidas calientes y frías en el Salón Social de la 3ª. planta del Colegio. Advertimos que las máquinas no devuelven cambios y los precios fijados son 50 pesetas para las bebidas calientes y el agua mineral y 100 pesetas para las bebidas frías. En breve esperamos completar la instalación con una máquina expendedora de productos comestibles.

NUEVO HORARIO

Cumpliendo lo previsto en el Convenio de Oficinas y Despachos, por el que se rige el personal del Colegio, advertimos a todos los colegiados que el día 19 de junio, lunes, comenzará a regir el horario de verano, hasta el 15 de septiembre incluido. Conforme a dicho horario, y con independencia de la realización de los cursos o actos que estén programados, el horario de apertura al público y colegiados será de 8 a 15 horas, de lunes a viernes, permaneciendo cerradas las oficinas y demás instalaciones por las tardes.

Por los mismos motivos y por producirse el período de vacaciones judiciales, las Salas de Letrados del Juzgado y del Tribunal Superior de Justicia de Aragón, las instalaciones del Servicio de Orientación Jurídica, y la Biblioteca en todo lo que no sean libros de consulta de acceso directo, permanecerán cerradas durante todo el mes de agosto.

CONVOCATORIAS DE CURSOS

Jornada sobre el Texto Refundido de la Ley de Procedimiento Laboral: Organizada por la Sección de Derecho Laboral, se celebrará el día 30 de junio con arreglo al programa adjunto.

Jornadas sobre la Ley Orgánica del Tribunal del Jurado: Está previsto realizarlas los días 4, 6, 11 y 12 de julio. Aunque se remitirá el programa con una próxima circular, dada la trascendencia procesal de dicha Ley y las fechas en que está previsto realizar las Jornadas, lo ponemos en conocimiento general ya para que sea posible a los interesados planificarse su asistencia. Recordamos que en las oficinas del Colegio hay ejemplares de la Ley, editados por el Departamento de Publicaciones del Colegio, a disposición de los interesados.

Curso de Derecho Aragonés: Organizado por la Cátedra Lacruz Berdejo, se anuncia la Sexta Edición con una duración de 250 horas para el próximo curso 1995-96. Quienes lo deseen pueden hacer la preinscripción en la Escuela de Práctica Jurídica de la Facultad de Derecho de la Universidad de Zaragoza, abonando en concepto de reserva de plaza la cantidad de 15.000.- pesetas. (Para mayor información llamar al teléfono 355241 de 17 a 21 horas).

Curso de Derechos Humanos: Organizado por el Instituto de Derechos Humanos de la Universidad de Navarra y prevista su realización en Pamplona, el curso comenzará el 24 de junio, con un total de 70 horas lectivas. El importe de la matrícula es de 40.000.- ptas., y la inscripción puede hacerse mediante Boletín de Inscripción que está en el Colegio a disposición de todo el que lo desee para hacer fotocopias. (Para mayor información llamar al teléfono 948105600, extensión 2811).

TURNO DE OFICIO

Segundo semestre de 1994: Se comunica a todos los inscritos que a partir del día 20 de junio se empezarán a remitir las transferencias correspondientes al 100% del Turno de Oficio devengado en dicho semestre y el Turno de Asistencia al Detenido. Quienes cobran mediante talón, pueden pasar a recogerlo de 9 a 14 horas a partir del lunes 26 de junio.

Primer semestre de 1995: Se recuerda a todos los inscritos que tengan asuntos con derecho a devengo y no acreditados, que deben presentarlos en las oficinas del Colegio antes del miércoles 10 de julio, utilizando los impresos que pueden retirar en Secretaría. A dichos efectos se recuerda que se puede optar por devengar el 70% del importe de aquellos asuntos cuya efectiva iniciación se acredite (quedando el 30% restante para el semestre en el que se acredite la finalización) o bien devengar el 100% contra la presentación de la sentencia o documento que ponga fin al asunto.

Un cordial saludo.

EL DECANO